

Agradecimientos

En primer lugar, agradecer a todos los profesores que durante estos cuatro años han compartido su conocimiento con nosotros para formarnos para el futuro tanto a nivel profesional como personal de la mejor manera posible.

Concretamente, agradecer a Carmen, mi tutora, por todo el apoyo brindado durante la realización de este proyecto y por estar siempre dispuesta a resolver mis dudas.

Agradecer asimismo a los tutores de prácticas que me han acompañado y enseñado tanto durante estos últimos años de prácticas escolares, son una parte fundamente de nuestra formación y nuestra experiencia.

Por último, agradecer a mi familia, especialmente a mis padres, por ser un ejemplo de perseverancia y determinación. Asimismo, agradecer a mis amigos y compañeros por confiar siempre en mí y apoyarme cuando ha sido necesario, sin ello no hubiera sido así de fácil.

Resumen

Los entornos escolares y sociales siguen siendo inaccesibles para muchas personas debido a barreras físicas y sociales arraigadas. La falta de conciencia sobre estas barreras perpetúa la exclusión y limita la participación equitativa en la educación y la sociedad. El acoso hacia estudiantes con diversas dificultades refleja una sociedad que no reconoce ni valora la diversidad. Es crucial crear conciencia sobre la importancia de entornos accesibles que permitan la plena inclusión de todas las personas, independientemente de sus capacidades. Este trabajo de intervención tiene la finalidad de concienciar sobre estas problemáticas, subrayando la necesidad de que esta conciencia se traduzca en acciones concretas para eliminar las barreras físicas y transformar las actitudes sociales, fomentando así una sociedad más justa y equitativa.

Palabras clave: *accesibilidad, barreras, diseño universal, escuelas inclusivas.*

Abstract

School and social environments remain inaccessible for many people due to entrenched physical and social barriers. Lack of awareness of these barriers perpetuates exclusion and limits equal participation in education and society. Harassment of students with various difficulties reflects a society that does not recognize or value diversity. It is crucial to raise awareness about the importance of accessible environments that allow for the full inclusion of all people, regardless of their abilities. This intervention work aims to raise awareness about these problems, highlighting the need for this awareness to be translated into concrete actions to eliminate physical barriers and transform social attitudes, thus promoting a more just and equitable society.

Keywords: *accessibility, barriers, universal design, inclusive schools.*

Índice

Introducción y Justificación	5
Sociedad, Barreras e Inclusión	6
<i>Importancia del Entorno</i>	6
<i>Accesibilidad Del Entorno</i>	7
<i>Tipos de barreras y sus efectos</i>	9
<i>Legislación en Aragón</i>	11
<i>Discapacidad y Exclusión Social</i>	12
<i>La importancia de ser una escuela inclusiva</i>	13
Propuesta de intervención	21
Introducción y justificación	21
Objetivo general	22
Destinatarios	22
Vinculación con el currículum	23
Metodología	26
Evaluación	28
Temporalización	29
Desarrollo de las sesiones	30
Implementación de las sesiones	42
Conclusiones y Valoración Personal	44
Anexos	49

Introducción y Justificación

En la actualidad, la creación de entornos accesibles se ha convertido en un aspecto crucial para garantizar la inclusión plena de todas las personas en la sociedad, especialmente en contextos educativos. Este trabajo se centra en la importancia de la accesibilidad universal más que en las limitaciones asociadas con la discapacidad. La accesibilidad no solo implica adaptarse a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, sino también de crear entornos que beneficien a todos, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

La falta de accesibilidad en entornos escolares y sociales representan un obstáculo significativo para la participación equitativa y efectiva en la educación y la vida en comunidad. Esta falta de accesibilidad puede manifestarse en la ausencia de rampas, ascensores, apoyos visuales o sonoros, materiales educativos adaptados o en la falta de conciencia sobre las necesidades individuales de cada persona.

La inaccesibilidad de los espacios educativos tiene impactos significativos, ya que contribuye a la victimización y al acoso hacia ciertos estudiantes, especialmente aquellos con mayores dificultades. Estos alumnos pueden sentirse excluidos, marginados o incapaces de participar plenamente en las actividades escolares. Esa exclusión puede llevar a experiencias de acoso por parte de sus compañeros, exacerbando sentimientos de aislamiento y baja autoestima.

Asimismo, las personas que sufren acoso escolar pueden experimentar niveles más bajos de rendimiento académico, lo que afecta negativamente su desarrollo educativo y futuro. Esta situación refuerza la urgencia de crear entornos escolares inclusivos y accesibles que fomenten el respeto mutuo y a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la participación equitativa de todos los alumnos¹

Es esencial abordar la accesibilidad desde una perspectiva universal para promover entornos educativos más inclusivos y equitativos. Al crear conciencia sobre la importancia de la accesibilidad universal, podemos fomentar la creación de entornos educativos que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad en todos los aspectos de la vida escolar y comunitaria.

¹ Se toma el masculino como género no marcado para menciones colectivas, aunque se ha procurado utilizar palabras con género neutro.

Marco Teórico

Sociedad, Barreras e Inclusión

Cada individuo es único en sus capacidades, competencias y ritmos de desarrollo, los cuales evolucionan a lo largo de la vida bajo la influencia de diversos factores físicos, económicos, culturales y sociales. Esta diversidad conforma un mapa dinámico de habilidades y limitaciones que nos define como personas y cambia según nuestras experiencias y circunstancias.

La discapacidad, según el Real Decreto Legislativo 1/2013, surge de la interacción entre deficiencias permanentes y barreras ambientales que limitan la participación plena en la sociedad. Esta concepción dinámica requiere intervenciones dirigidas tanto a potenciar las capacidades individuales como a eliminar las barreras del entorno.

Es crucial entender que el desarrollo y la participación de una persona no están determinados únicamente por su discapacidad, sino por las oportunidades y apoyos disponibles en su entorno. La intervención efectiva debe adaptarse a las necesidades cambiantes a lo largo del ciclo vital y en diferentes contextos, reconociendo la diversidad funcional y las características únicas de cada individuo.

Es fundamental abordar estas diferencias a nivel individual y transformar el entorno para que sea accesible y capacite a todas las personas, independientemente de sus habilidades. La intervención debe promover habilidades y capacidades, construyendo un entorno más inclusivo y menos exigente, que fomente la autonomía y el bienestar para todos. De esta manera, la accesibilidad del entorno se convierte en una herramienta esencial para promover la inclusión y reducir la dependencia de las personas.

Importancia del Entorno

El entorno, como lo describe Muntadas (2014) abarca una amplia gama de elementos tangibles e intangibles que influyen directamente en nuestras vidas. Incluye espacios físicos como edificios públicos, estaciones de transporte, hospitales, colegios y parques, así como objetos y servicios que utilizamos diariamente, como electrodomésticos, mobiliario, tecnología y una variedad de servicios sanitarios, educativos, deportivos y culturales.

Nuestras capacidades para desenvolvemos y adaptarnos en este entorno dependen en gran medida de su configuración. Un entorno adecuadamente diseñado puede facilitar la autonomía y

la integración de todas las personas, mientras que un entorno mal adaptado puede limitar significativamente nuestras habilidades y competencias. Por ejemplo, si las calles son accesibles para todos, incluso para personas en sillas de ruedas, esto no solo permite la movilidad física, sino que también fomenta la autonomía al eliminar las barreras que podrían amplificar las dificultades motoras.

El entorno se extiende más allá de lo tangible e incluye aspectos intangibles como la cultura, la educación, las normas y las relaciones sociales. Desde la perspectiva de la acción, el entorno se manifiesta en nuestras capacidades para interactuar, percibir, aprender y adaptarnos. Impacta en todos los ámbitos de nuestras vidas: familiar, social, laboral, educativo, sanitario y cultural.

Las características del entorno determinan nuestras posibilidades de adaptación y el grado de competencia y autonomía que podemos alcanzar. Un entorno que entendemos y dominamos nos brinda seguridad, mientras que uno desconocido o caótico puede ser percibido como amenazante y hostil.

Es fundamental reconocer que las capacidades y limitaciones individuales interactúan con el entorno. Un cambio en el entorno puede transformar nuestras capacidades de manera significativa, influyendo en nuestro nivel de competencia y dependencia.

La intervención en el entorno adquiere una importancia crucial para mejorar la calidad de vida de todas las personas, no solo aquellas con discapacidades. Se requiere un cambio cultural y de aptitudes que valore la diversidad e inclusión de todos los individuos.

Accesibilidad Del Entorno

La accesibilidad universal, según la definición descrita en la Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación, implica que entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos e instrumentos sean diseñados de manera que todas las personas puedan entenderlos, utilizarlos y beneficiarse de ellos de manera segura y cómoda, promoviendo así la autonomía y la inclusión social. Esta accesibilidad abarca aspectos cognitivos, físicos y sensoriales y es esencial para asegurar que cualquier individuo pueda desenvolverse en diversos entornos, espacios, servicios o tareas. La clave radica en ajustar los

entornos de manera que sean habitables y compartidos por todos, lo que fomenta la universalidad, la inclusión efectiva y la igualdad de oportunidades.

La Organización de las Naciones Unidas, en su resolución sobre igualdad de oportunidades para personas con discapacidad (1993), reconoce que las barreras ambientales tienen un impacto más significativo en la participación social que las propias limitaciones funcionales. Por lo tanto, las personas con discapacidad requieren entornos integradores que les permitan desenvolverse plenamente y participar en la sociedad de manera autónoma.

La accesibilidad universal, combinada con el concepto de "diseño para todos", mejora notablemente la calidad de vida al facilitar el uso de entornos por parte de todos, sin necesidad de adaptaciones específicas. La integración de la accesibilidad universal con el enfoque del "diseño para todos" conlleva una mejora significativa en la calidad de vida al permitir que todos puedan utilizar los entornos sin la necesidad de adaptaciones específicas. Según Muntadas (2014), en lugar de enfocarse en soluciones adaptadas para grupos específicos, el objetivo es crear entornos donde todos puedan acceder y beneficiarse de manera equitativa. Esta perspectiva no solo se centra en establecer normas de diseño, sino también en fomentar una reflexión colectiva sobre la relevancia de la accesibilidad, el reconocimiento de la diversidad de la sociedad y los beneficios positivos que un entorno accesible brinda a la vida de cada individuo.

Implementar la accesibilidad universal no se reduce solo a cumplir regulaciones legislativas; también requiere el compromiso y la colaboración de diversos actores como profesionales, empresas y agentes sociales. Se necesita un cambio de actitud para lograr una transformación estructural en la prestación de servicios y en la sociedad en general. Además, invertir en accesibilidad tiene un impacto social positivo al reducir la dependencia de ayudas individuales costosas y alentar la integración de todos los ciudadanos.

La accesibilidad y el diseño universal impactan en una amplia variedad de áreas, desde espacios físicos y servicios hasta mobiliario, señalización y tecnología. La forma en que se adaptan y diseñan estos entornos determina su nivel de accesibilidad y su capacidad para fomentar la inclusión en todos los aspectos de la vida. Por lo tanto, todas las disciplinas y sectores deben colaborar para construir una sociedad verdaderamente accesible para todos sus ciudadanos.

Tipos de barreras y sus efectos

Roig (2005) identifica tres tipos fundamentales de barreras. En primer lugar, se encuentran las barreras intrínsecas, que están relacionadas con los niveles de capacidad cognitiva, física o psicológica de cada persona. Estas barreras están vinculadas con las limitaciones que una persona puede enfrentarse debido a sus características individuales. En segundo lugar, se encuentran las barreras ambientales, que son impuestas por las condiciones sociales del entorno en el que se desenvuelve la persona o por las condiciones físicas de la misma. Estas barreras pueden incluir obstáculos como barreras arquitectónicas en el transporte público o falta de accesibilidad en edificios y espacios públicos. Finalmente, se encuentran con las barreras interactivas, que hacen referencia a las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo ciertas situaciones cotidianas, como al utilizar mecanismos de pago que pueden resultar complicados para algunas personas debido a sus habilidades o capacidades.

Los principales ámbitos sociales donde pueden surgir barreras de accesibilidad incluyen la movilidad, la comunicación e información, el acceso a bienes y servicios y las actitudes negativas hacia la discapacidad. Estos ámbitos suelen interactuar entre sí, creando un entorno complejo con múltiples obstáculos para participar plenamente en la vida social.

Los tipos de barreras identificadas por Roig (2005) son las siguientes:

Barreras de Movilidad. Representan los obstáculos que enfrentan las personas al desplazarse, ya sea en espacios públicos como en transporte. La accesibilidad en estas áreas está estrechamente interconectada; por ejemplo, si existen impedimentos en las calles, las personas con movilidad reducida pueden tener dificultades para llegar a una parada o estación de transporte, y lo mismo sucede si la entrada o el desplazamiento entre la parada y el vehículo no son apropiados. Además, la comodidad, la seguridad y la facilidad para realizar el viaje son criterios importantes que también deben considerarse al evaluar la accesibilidad en el transporte público.

Por consiguiente, la libre movilidad depende de gran medida de un entorno adecuado, lo cual resalta la importancia de abordar la accesibilidad en términos de urbanización y construcción. Además, las restricciones a la movilidad independientemente pueden extenderse más allá del entorno físico e involucrar dispositivos, tecnologías o métodos de asistencia que capacitan a las personas con dificultad de desplazamiento para moverse de manera autónoma, sin necesitar ayuda externa. Asimismo, la accesibilidad en el ámbito de la movilidad debe incluir la disponibilidad de

asistentes personales para asegurar la movilidad en circunstancias donde la persona no pueda valerse por sí misma.

Barreras en la Comunicación e Información. La comunicación y la información, en sus diversas formas como el habla, la escritura o mediante medios de comunicación, son imprescindibles en todos los ámbitos de la vida social, cultural, política y económica. Para superar estas barreras, es crucial entender que no se debe restringir el uso del lenguaje exclusivamente al lenguaje oral o escrito, especialmente si una forma excluye a la otra. Incluso combinar ambas no resuelve las posibles dificultades.

Cuando el lenguaje no puede usarse de manera conjunta, es fundamental contar con alternativas. Por ejemplo, el Braille es una forma alternativa de lenguaje escrito para personas con discapacidad visual, mientras que el lenguaje de signos puede ser la alternativa para las personas con discapacidad auditiva. La accesibilidad implica proporcionar a estas personas los medios para utilizar estas formas alternativas de comunicación en todas las situaciones de emisión o recepción de información.

No obstante, pueden surgir otras barreras de comunicación e información que no se resuelven con alternativas lingüísticas. En estos casos, las tecnologías de asistencias (TA) juegan un papel crucial abriendo nuevas oportunidades.

Barreras en el Acceso a Bienes y Servicios. El acceso a bienes y servicios requiere eliminar barreras para su disfrute y uso generalizado, independientemente de si son proporcionados por entidades estatales o privados. Estrategias como el “diseño para todos” son fundamentales para garantizar esta accesibilidad.

Además, es crucial que todas las personas tengan oportunidades laborales que les permitan adquirir dichos bienes y servicios, pero el acceso al empleo enfrenta prejuicios sobre las capacidades laborales de las personas con discapacidad, por lo que es necesario establecer exigencias objetivas para minimizar la discrecionalidad del empleador.

Barreras Representadas por las Actitudes Negativas hacia la Discapacidad. Representan obstáculos importantes, a menudo más significativos que las limitaciones físicas o de comunicación. El acoso, los prejuicios o la discriminación directa, son ejemplos de barreras sociales que dificultan la inclusión plena. La sensibilización y el diálogo en la sociedad son esenciales para abordar y superar estos prejuicios.

Legislación en Aragón

La promoción de la accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación son aspectos fundamentales para garantizar la plena integración y participación de las personas con discapacidad en la sociedad. En Aragón, se han desarrollado una serie de leyes y decretos que establecen un marco legal sólido para abordar estos desafíos y mejorar la calidad de vida de este colectivo. Esta referencia a Aragón se debe a que este trabajo se ha realizado en esa comunidad autónoma, aunque cada región cuenta con sus propias normativas y marcos legales específicos para promover la accesibilidad y eliminar barreras, adaptándose a sus contextos y necesidad particulares.

El Decreto 89/1991, de 16 de abril, de la Diputación General de Aragón para la Supresión de Barreras, fue una de las primeras medidas legislativas dirigidas a la supresión de barreras físicas y arquitectónicas que limitaban la movilidad y participación de las personas con discapacidad en entornos públicos y privados. Este decreto sentó las bases para abordar la accesibilidad desde una perspectiva práctica, centrada en la eliminación de obstáculos físicos y arquitectónicos.

La Ley 3/1997, de 7 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación, representa un hito importante en la promoción de la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación. Esta ley tiene como objetivo fundamental garantizar la integración plena de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida mediante medidas específicas que faciliten su participación en la sociedad.

Dicha ley, establece un marco legal general que sienta las bases para futuras regulaciones más detalladas, especialmente a través de decretos que desarrollan normativas técnicas específicas para la implementación efectiva de la accesibilidad en diferentes ámbitos.

Dos años más tarde, se publicó el Decreto 19/1999, de 9 de febrero, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de la comunicación. Este decreto, representó un paso significativo en el desarrollo y aplicación de la Ley 3/1997 debido a que detalla normativas técnicas específicas para promover la accesibilidad en distintos ámbitos, incluyendo entornos urbanos, transporte público, comunicaciones y espacios públicos.

Asimismo, establece disposiciones concretas sobre la instalación de símbolos de accesibilidad en lugares públicos y describe el procedimiento para obtener tarjetas de

estacionamiento para personas con discapacidad. Además, regula aspectos clave como la accesibilidad arquitectónica y urbanística, proporcionando directrices detalladas para eliminar barreras en el entorno construido.

Por último, el Decreto 108/2000, de 29 de mayo, del Gobierno de Aragón, introdujo modificaciones al Decreto 19/1999 para permitir ajustes rápidos en los símbolos de accesibilidad y grafismos de acuerdo con normativas europeas e internacionales. Este decreto faculta al Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para realizar adaptaciones necesarias en los símbolos y grafismos, asegurando la conformidad del marco normativo autonómico con estándares internacionales de accesibilidad.

En resumen, la Ley 3/1997 establece el marco legal general para la promoción de la accesibilidad en Aragón, mientras que los decretos posteriores, especialmente el Decreto 19/1999 y el Decreto 108/2000, desarrollan normativas técnicas y procedimientos específicos para implementar y mejorar la accesibilidad en diferentes aspectos de la vida pública y privada. Esta evolución legislativa refleja un compromiso continuo con la integración y el bienestar de las personas con discapacidad en la comunidad aragonesa, adaptando el marco legal a estándares internacionales y promoviendo la eliminación efectiva de barreras en todos los ámbitos.

Discapacidad y Exclusión Social

Actualmente, pese a que la sociedad es más consciente de las capacidades de las personas con discapacidad, como afirma Romañach (2004), estas personas siguen siendo objeto de discriminación en una sociedad donde esta discriminación se pasa por alto de manera involuntaria. De hecho, muchos individuos con discapacidad no son conscientes de la discriminación que experimentan, dado que esta se manifiesta de manera sutil y difiere de las formas tradicionales de exclusión y discriminación.

Según Córdoba y Paul (2008), las personas con discapacidad se encuentran enfrentando una serie de barreras significativas en la sociedad, tanto de índole social, cultural como física, que les restringen su participación activa en la vida social. A lo largo de la historia, han sido objeto de exclusión y estigmatización, lo que ha llevado a que sean percibidas como inferiores y se les niegue la capacidad de valerse por sí mismas y desarrollarse plenamente. Además, la ignorancia, el miedo y la lástima han contribuido a esta exclusión, generando conflictos en ámbitos educativos,

laborales, culturales y participativos que limitan su integración social y el ejercicio pleno de sus derechos.

En línea con estas observaciones, la encuesta CIS-3000 sobre percepción de la discriminación en España, realizada en 2014, proporciona datos reveladores sobre la discriminación múltiple que enfrentan las personas con discapacidad. La investigación revela que casi seis de cada diez personas con discapacidad que se han sentido discriminadas también han experimentado discriminación por otros motivos, como la edad, la escasez de recursos económicos y el aspecto físico. Además, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada en 2016, resalta que las limitaciones para realizar actividades diarias debido a problemas de salud, comparables con discapacidades moderadas o leves, están asociadas con un mayor riesgo de pobreza o exclusión social, especialmente cuando estas limitaciones son graves. Por ejemplo, las personas gravemente limitadas para realizar actividades diarias tienen una probabilidad un 31,2% más alta de estar en riesgo de pobreza o exclusión social en comparación con la población general.

Asimismo, la ECV 2016 identifica perfiles específicos de personas con discapacidad que enfrentan un riesgo particularmente alto de pobreza o exclusión social debido a la combinación de la discapacidad con otros factores de vulnerabilidad. Por ejemplo, los varones jóvenes (entre 16 y 29 años) con discapacidades severas y las mujeres de mediana edad (entre 45 y 64 años) con discapacidades severas son grupos especialmente vulnerables.

Estos hallazgos resaltan la complejidad y la interseccionalidad de la discriminación y exclusión experimentadas por las personas con discapacidad, destacando la urgencia de implementar políticas y acciones inclusivas que aborden no solo la discapacidad en sí misma, sino también las múltiples barreras y desafíos adicionales que enfrentan en la sociedad.

La importancia de ser una escuela inclusiva

Aunque en los últimos años ha habido avances significativos hacia una educación más inclusiva que responda a las diversas necesidades del alumnado mediante medidas educativas específicas, todavía queda mucho por hacer, especialmente en términos de accesibilidad universal.

El propósito fundamental de asegurar que los centros educativos sean accesibles, según Aragall (2010) es garantizar la igualdad de oportunidades en la educación y la formación para todas las personas, sin importar sus capacidades económicas, físicas, sensoriales, culturales o mentales. Asimismo, la accesibilidad va más allá de la arquitectura y la tecnología, parte del

cambio interno de todas las personas que conforman la comunidad educativa, integrando valores de diversidad y oportunidad, y adaptando métodos de trabajo para garantizar la participación equitativa de todos los estudiantes.

El estudio de Marín (2012) sobre la concienciación y sensibilización de los jóvenes ante esta problemática reveló que los entrevistados atribuyen mayor importancia a las barreras sociales que a las barreras arquitectónicas. Uno de los participantes afirmó lo siguiente:

“Yo no solo pienso en las barreras arquitectónicas, que las hay, sino también en las barreras sociales, las que presenta la población. Yo creo que quizá sean hasta más importantes, o por lo menos las que más pueden llegar a afectar a este colectivo”. “Creo que se necesita una concienciación y sensibilización de la sociedad”. (p.46)

En esa línea, Echeita, G. y Ainscow, M. (2011) abordan la educación inclusiva como un proceso que busca responder de manera óptima a la diversidad mediante la participación, la presencia y el éxito del alumnado, especialmente en aquellos que enfrentan mayor posibilidad de sufrir exclusión, fracaso escolar o marginación. Para ello, es imprescindible identificar y eliminar las posibles barreras que puedan obstaculizar el pleno ejercicio del derecho a una educación inclusiva y también para establecer entornos inclusivos que facilitan la aplicación práctica de estos conceptos.

Sin embargo, tal y como dice Forteza et al. (2019) el proceso hacia la implementación de la inclusión educativa se caracteriza por su complejidad y exigencia, demandando un compromiso activo con el cambio. Esto implica desafiar prejuicios, inercias y actitudes discriminatorias arraigadas que han sido históricamente parte de las prácticas educativas. Además, es esencial realizar una reflexión crítica sobre aspectos fundamentales como el diseño curricular, las estrategias pedagógicas utilizadas, los métodos de evaluación y la selección de recursos educativos.

Los docentes deben de tener una mentalidad receptiva al cambio, explorando nuevas formas de enseñanza en el entorno educativo, como incorporar la utilización de múltiples canales sensoriales (Jeyasekaran, 2015; Soliman y Al-Madani, 2017), o el uso de las tecnologías (Anestis, 2015), y creyendo en la capacidad de aprendizaje de cada estudiante, especialmente en aquellos susceptibles a la exclusión. El rol del maestro debe ser de guía y el de proporcionar experiencias de aprendizajes significativas para todo el alumnado, de modo que el espacio donde se realicen debe estar pensado para cubrir todas las individualidades con el fin de promover la máxima

participación del grupo. En palabras de Murillo y Hernández-Castilla (2014) “los que trabajamos en el mundo educativo tenemos una responsabilidad ética de luchar por un mundo más justo” (p. 29). Para ello, es necesario una formación continua que favorezca el desarrollo de buenas prácticas y adquirir herramientas educativas para proporcionar el éxito del proceso educativo.

Si esto no sucede y la actitud de los docentes no es positiva y comprometida, Forteza et al. (2019) narran que esto se convierte en una poderosa barrera que limita el aprendizaje de los estudiantes. Esta situación puede provocar rechazo al colegio y afectar negativamente en su autoestima y percepción personal, llevándolos a creer que son incompetentes e incapaces de aprender y tener éxito académico.

Sumado a eso, los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales son particularmente vulnerables a sufrir acoso escolar por parte de sus compañeros. (del Barrio y van der Meulen, 2015). El estudio de Monjas et al. realizado en 2014, reflejó que este grupo eran significativamente más victimizados, tenían una peor reputación social y eran menos aceptados por sus iguales.

El estudio de Rusteholz y Mediavilla (2022) examina la conexión entre acoso escolar y el rendimiento académico en España, utilizando los datos del informe PISA 2018, que evalúa las habilidades en Matemática, Ciencias y Lectura en alumnado de 15 años. Se encontró que el 16,8% de los estudiantes en España fueron víctimas de violencia escolar varias veces al mes durante el año previo a la prueba, con una distribución equitativa entre géneros (50,88% chicos y 49,12% chicas) lo que contrasta con la creencia común de que el acoso es más prevalente entre los chicos.

El análisis detalla que las formas más comunes de violencia escolar son las burlas y los rumores, mostrando diferencias significativas entre géneros: el acoso físico es más frecuente entre los chicos, mientras que los rumores predominan entre las chicas. Asimismo, no se encontraron diferencias significativas en la prevalencia de bullying según el tipo de centro escolar (público, concertado o privado) aunque se observaron variaciones por comunidad autónoma. Asturias, Castilla y León, Andalucía y Canarias registraron una mayor incidencia, mientras que Galicia, Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha, Melilla y Ceuta presentaron menor prevalencia. Aragón y Navarra se sitúan a mitad de la tabla (ver [anexo I](#)).

En términos del impacto del acoso escolar en el rendimiento académico, los estudiantes víctimas de acosos escolar evidenciaron un desempeño significativamente inferior en Matemáticas, Ciencias y Lectura, con una disminución promedio de entre 11 y 19 puntos en las

puntuaciones de PISA. Estas diferencias en el rendimiento académico equivaldrían a una pérdida de hasta 4 meses de clases en Matemáticas y Lectura, y hasta 3 meses en Ciencias.

Estos resultados confirman la relación causal entre el acoso escolar y el rendimiento académico, destacando la importancia de abordar este problema para prevenir consecuencias negativas en el desarrollo educativo y las oportunidades futuras de los estudiantes.

Por ese motivo, en el ámbito educativo español, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, estos temas se abordan de manera integrada a través de diversas áreas y perspectivas dentro del currículo escolar. La educación en valores y ciudadanía ocupa un lugar fundamental en este currículo, abordando aspectos como la igualdad, la diversidad, el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica y la prevención de conductas discriminatorias, incluyendo también el respeto hacia la diversidad de género.

Por otra parte, la tutoría y orientación escolar desempeñan un papel crucial en la prevención de estas conductas y la promoción de la inclusión. Los tutores trabajan de cerca con los estudiantes en la resolución de conflictos, la promoción de la convivencia positiva y el fomento de actitudes respetuosas hacia la diversidad y las diferencias individuales.

Además, muchos centros escolares implementan programas de convivencia escolar y prevención del acoso, que comprenden actividades educativas, talleres y charlas dirigidas a concienciar a los estudiantes sobre el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de denunciar situaciones de acoso o discriminación. Este enfoque integral tiene como objetivo principal promover una educación inclusiva y respetuosa, en línea con los principios establecidos en la legislación educativa vigente.

Medidas para mejorar la accesibilidad en la escuela

Medidas sobre las infraestructuras.

Para abordar este apartado, nos hemos basado en la Guía de Accesibilidad Cognitiva en Centros de Educación Infantil y Primaria (2021). Mejorar la accesibilidad cognitiva en estos centros es fundamental para la plena integración y participación de todos los estudiantes. Según la guía, esto implica diseñar los espacios de manera clara y organizada para que resulten intuitivos y fáciles de utilizar. Esto implica manejar adecuadamente el nivel de ruido y la iluminación para

crear entornos confortables que promuevan el bienestar. Asimismo, es fundamental proporcionar información de manera continua y anticipada para reducir las dudas y la inseguridad.

Establecer referencias temporales y espaciales claras que permitan a las personas ubicarse dentro del edificio mediante mapas o planos comprensibles también resulta crucial. La estandarización de elementos gráficos como nombres, colores, símbolos e imágenes contribuye significativamente a mejorar la comprensión y la orientación en el entorno. Para ello, existe una herramienta llamada wayfinding, que se refiere a los sistemas de orientación espacial.

La señalización se compone de elementos que combinan diferentes parámetros, como la forma (señales verticales en la pared u horizontales en el suelo), la función (orientar, identificar o informar), el color (designación de diferentes colores para diferentes usos) y el contenido (texto, pictogramas y/o flechas).

Dependiendo del tipo de señal, esta puede incluir un pictograma con texto, acompañado o no por flechas. Además, es posible que la señal incorpore el texto en otro idioma y también cuente con espacio para Braille.

La disposición de los elementos en una señal sigue un orden específico donde el pictograma se coloca antes que el texto, ubicado encima o a la izquierda del texto. Si la señal incluye una flecha que apunta hacia adelante o hacia la izquierda, la flecha va antes del pictograma, situada sobre él o a su izquierda, mientras que en el caso de una flecha que apunta a la derecha, el orden se invierte, colocando el pictograma a la derecha y la flecha a continuación o sobre él, alineada en ese lado.

Figura 1. Ejemplos de señales utilizando el método wayfinding



Fuente: *Cómo hacer colegios más fáciles de entender para todas las personas* (p.15) por Muños, J, 2023, Manual de accesibilidad cognitiva en colegios y centros educativos.

Por otro lado, para abordar la accesibilidad física y sensorial en los centros educativos, nos hemos basado en Aragall (2010) donde señala que se deben implementar una serie de medidas esenciales que permitan a todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades, puedan moverse y participar de manera segura y cómoda en el entorno escolar.

En primer lugar, la puerta principal del edificio debe estar al nivel de la calle y ser lo suficientemente amplia para permitir el fácil paso de sillas de ruedas, cochecitos de bebé y el cruce de personas en ambas direcciones. Esto es fundamental para garantizar que todos los usuarios, desde el profesorado hasta los padres y madres, puedan acceder sin necesidad de ayuda externa.

En edificios que cuentan con escaleras de acceso, se deben implementar rampas, ascensores o salvaescaleras de acuerdo con las normativas vigentes en cada comunidad autónoma. Incluso pequeños desniveles de uno o dos escalones deben ser superados con rampas adaptadas que cubran todo el ancho del paso. Estas adaptaciones son esenciales para permitir el acceso a personas con movilidad reducida.

Los pasillos dentro del edificio deben ser lo suficientemente anchos para permitir el cruce cómodo de personas y deben contar con espacio adicional que permita giros de 90 grados en sillas de ruedas. Además, es importante equipar los pasillos con alarmas sonoras y luminosas para emergencias.

Las puertas interiores deben tener un ancho mínimo de 0,80 metros para facilitar el paso de usuarios con libros, mochilas u otros objetos, considerando que pueden ser utilizadas por más de una persona a la vez. Las puertas de vidrio y grandes superficies acristaladas deben estar claramente señalizadas con franjas de color contrastante a la altura de los ojos, especialmente para las personas con discapacidad visual.

En cuenta a la iluminación, es vital encontrar un equilibrio para evitar tanto la falta como el exceso de luminosidad. Se debe aprovechar la luz natural siempre que sea posible por su ahorro energético y los beneficios para la visión. Sin embargo, la luz natural también presenta desafíos como la variación de intensidad durante el día y las condiciones climáticas. Se deben considerar tipos de luminosidad según el propósito y la actividad en cada espacio.

Cuidar la disposición en el aula es esencial para permitir la movilidad cómoda de todos los usuarios. El mobiliario fijo debe estar pegado a la pared, llegar hasta el suelo para que las personas

con discapacidad visual los detecten con el bastón, y no tener salientes que puedan presentar un riesgo. Además, la disposición del alumnado con sordera dentro del aula es crucial para asegurar su acceso efectivo a la información, ya sea por vía auditiva o visual. Esto implica ubicar a los alumnos de manera estratégica para que puedan ver claramente al profesor y a sus compañeros, y facilitar el uso de ayudas técnicas como intérpretes o sistemas de lectura labial.

Medidas de socialización a nivel de centro.

Para asegurar que una escuela sea verdaderamente inclusiva y que estos valores perduren en el alumnado a lo largo del tiempo, es esencial comenzar a formar y sensibilizar desde las primeras etapas educativas. Implementar medidas concretas en el centro educativo puede ser clave para lograr este objetivo.

Una de estas medidas consiste en establecer un reglamento que todos los estudiantes deben seguir, el cual esté diseñado para fomentar un entorno inclusivo y solidario. Estas normas no solo regulan el comportamiento, sino que también promueven valores de empatía y respeto mutuo entre los alumnos. Algunas normas específicas que podrían formar parte de este reglamento incluyen:

Ayudar a cualquier persona que lo necesite. Enseñar a los estudiantes la importancia de ofrecer ayuda y apoyo a sus compañeros, especialmente a aquellos que puedan necesitar asistencia adicional debido a una dificultad específica o discapacidad.

Acompañar a quienes se quedan atrás. Inculcar la idea de que nadie debe ser dejado atrás. Si un alumno ve a una persona rezagada, se espera que lo acompañe y espere con él/ella, demostrando así solidaridad y preocupación por los demás.

Comunicar cualquier problema a los profesores. Promover una cultura de denuncia y apoyo entre el alumnado. Si alguien presencia burlas o situaciones de exclusión hacia un igual, se espera que lo comunique a los profesores para que puedan intervenir de manera adecuada.

Mantener los espacios despejados y respetar las instalaciones. Fomentar el cuidado del entorno escolar asegurando que no se dejen objetos en el suelo que puedan dificultar el paso o la movilidad de personas con alguna dificultad.

Además de estas normas específicas, es fundamental incorporar actividades educativas y experiencias prácticas que refuercen estos valores de inclusión y respeto. Esto puede incluir

charlas, talleres interactivos, proyectos de servicios comunitarios y actividades de aprendizaje experiencial que promuevan la empatía y la comprensión hacia las diferencias individuales.

Al trabajar en conjunto con el reglamento y las actividades educativas, la escuela puede crear un ambiente acogedor y solidario donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados, sentado así las bases para una sociedad más inclusiva en el futuro.

Propuesta de intervención

Introducción y justificación

Como ya hemos hecho referencia anteriormente, muchas personas continúan sufriendo discriminación en su vida cotidiana por parte de la sociedad. Esta situación es intolerable y nos obliga a implementar medidas de sensibilización dirigidas a todos los sectores, comenzando por el ámbito educativo. Es fundamental que el alumnado aprenda a respetar la diversidad y sea consciente de las barreras que estas personas enfrentan diariamente. Mediante su conducta y acciones individuales, los estudiantes pueden contribuir significativamente a mejorar esta situación.

Para alcanzar el propósito de formar agentes activos y críticos, comprometidos con su desarrollo personal y el de su entorno, se llevarán a cabo actividades de sensibilización y promoción de la inclusión y la accesibilidad, con el fin de familiarizar al alumnado con estas necesidades. La sensibilización se abordará de manera transversal a nivel de centro, promoviendo valores como la tolerancia, el respeto, solidaridad y diversidad.

La implementación de este proyecto implica la realización de talleres, charlas y actividades interactivas que permitan a los estudiantes experimentar y comprender los obstáculos que enfrentan las personas con dificultades o discapacidad. También, se les hará ver que estos obstáculos pueden afectarles a ellos en algún momento, como en el caso de necesitar una silla de ruedas o estar escayolados, requiriendo ayuda. Además, se promoverá la reflexión y el debate sobre estos temas, fomentando un pensamiento crítico y una actitud proactiva en la lucha contra la discriminación.

De esta manera, contribuiremos al desarrollo de una institución educativa que, además de cumplir con los objetivos académicos, fomente una cultura de respeto a la diferencia, incluyendo la accesibilidad como parte fundamental de la inclusión. La intervención en los centros educativos es esencial para lograr la plena integración y normalización con este tema, una meta que debemos asumir con responsabilidad y compromiso. Este enfoque integral y sostenido garantizará que los valores de inclusión y respeto se conviertan en componentes intrínsecos de la formación de nuestros estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.

Objetivo general

El objetivo general de este proyecto es promover la inclusión, la igualdad y la accesibilidad en la comunidad educativa, a través de la sensibilización, el conocimiento y la acción.

Buscamos fomentar la empatía hacia las personas con alguna dificultad o discapacidad, desarrollar el entendimiento sobre la accesibilidad universal y la diversidad funcional para reducir la exclusión y el acoso, mejorando de esta manera la convivencia y el clima escolar. Además, aspiramos a generar conciencia sobre la posibilidad de que todos enfrentemos estas barreras y dificultades en algún momento, ya sea por una caída o una lesión, necesitando la accesibilidad que este proyecto se propone proporcionar.

Sumado a lo anterior, nos proponemos corregir el uso de término excluyentes, proporcionar un enriquecimiento de los contenidos sobre la diversidad funcional y subrayar la relevancia de la accesibilidad en diversos contextos sociales al mismo tiempo que incentivaremos la participación estudiantil en iniciativas que promuevan tanto la accesibilidad como la convivencia en la sociedad.

Destinatarios

El proyecto está dirigido a los estudiantes de educación infantil debido a su importancia en la formación temprana de valores y actitudes. Reconocemos la necesidad de establecer cimientos sólidos de inclusión y concienciación desde las etapas iniciales de desarrollo académico y personal de los niños. Por lo tanto, nuestro proyecto se centra en brindar herramientas y experiencias que promuevan la comprensión y el respeto hacia la diversidad desde una edad temprana, sentando así las bases para una sociedad más inclusiva en el futuro.

Por otro lado, reconocemos la necesidad de mantener la continuidad en este enfoque inclusivo a nivel de centro, extendiéndolo a los estudiantes de primaria. En este sentido, dentro de nuestro proyecto, se lleva a cabo una sesión de ejemplo en la que los estudiantes de primaria colaboran con lo de educación infantil para realizar un circuito que sensibilice sobre la accesibilidad.

Además de las actividades diseñadas para educación infantil, es crucial implementar otras iniciativas específicas para sensibilizar a todos los estudiantes del centro. Para lograrlo, sería ideal

desarrollar un proyecto a nivel escolar que aborde estos temas de manera integral y que también involucre a las familias, ya que son un agente clave del cambio.

A principios del curso, se les proporcionará a las familias un póster con la información principal sobre el proyecto y las actividades planificadas (Ver [anexo II](#)), junto con material educativo como cuentos, cortos y vídeos. Esto permitirá que las familias dialoguen estos temas con sus hijos a lo largo del año y se familiaricen con los materiales de antemano, fortaleciendo así el impacto del proyecto y promoviendo una cultura de inclusión y comprensión dentro y fuera del entorno escolar.

Vinculación con el currículum

Relación con los objetivos generales de la Educación Infantil

Atendiendo a la Orden del 13 de junio de 2022, vamos a tener en cuenta los siguientes objetivos generales establecidos por el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero:

- Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Áreas de conocimiento que se desarrollan

En primer lugar, centrándonos en el **Área de Crecimiento en Armonía**, los criterios asociados a las competencias específicas que se van a trabajar son las siguientes:

- “Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Los criterios asociados a la competencia específica 1 que se van a trabajar son: “1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y

mostrando iniciativa; 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales” (Orden ECD/853, Artículo 11)

- “Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva” (Orden ECD/853, Artículo 11).

Los criterios asociados a la competencia específica 2 que se van a trabajar son: “2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones; 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación” (Orden ECD/853, Artículo 11)

- “Competencia específica 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos” (Orden ECD/853, Artículo 11).

Los criterios asociados a la competencia específica 4 que se van a trabajar son: “4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación; 4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Asimismo, los saberes que queremos trabajar a través de esta área son los siguientes:

- A. El cuerpo y el control progresivo del mismo
- B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad
- D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

En segundo lugar, en el **Área del Descubrimiento y Exploración del Entorno**, los criterios asociados a las competencias específicas que vamos a trabajar son las siguientes:

- “Competencia específica 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y

responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Los criterios asociados a la competencia específica 2 que se van a trabajar son: “2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Sumado a ello, los saberes que queremos trabajar a través de esta área son los siguientes:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

En tercer y último lugar, en el **Área de Comunicación y Representación de la Realidad**, los criterios asociados a las competencias específicas que vamos a trabajar son las siguientes:

- “Competencia específica 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Los criterios asociados a la competencia específica 2 que se van a trabajar son: “2.2. Mostrar actitud de escucha atenta y respetuosa, e interés por las comunicaciones de los demás” (Orden ECD/853, Artículo 11)

- “Competencia específica 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Los criterios asociados a la competencia específica 3 que se van a trabajar son: “3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral” (Orden ECD/853, Artículo 11)

Adicionalmente, los saberes que queremos trabajar a través de esta área son los siguientes:

B. Comunicación verbal oral. Expresión-comprensión-diálogo

E. Aproximación a la educación literaria

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 y han sido adaptadas al contexto escolar, así como a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Dichas competencias que más se asemejan a nuestro proyecto son las siguientes:

- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Metodología

Nuestro proyecto se adhiere a los principios metodológicos establecidos en la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, que abogan por una educación infantil integral y efectiva. En consonancia con estos principios, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje, el cual busca diseñar situaciones de aprendizaje considerando las diferencias individuales del alumnado, promoviendo así procesos pedagógicos más flexibles y accesibles. Además, integramos de manera global las áreas de conocimiento del currículo, fomentando así una visión interdisciplinar y enriquecedora del aprendizaje.

En nuestro enfoque, el alumnado desempeña un papel activo en su propio proceso de aprendizaje. El docente actúa como orientador, facilitador y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento. Esta dinámica favorece el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales fundamentales para su crecimiento integral.

Para potenciar aún más el aprendizaje, incorporamos la gamificación, el aprendizaje basado en problemas y el trabajo colaborativo como metodologías clave. La gamificación estimula el interés y la curiosidad del alumnado, impulsando su iniciativa en la resolución de desafíos. Estas actividades no solo hacen que el aprendizaje sea más emocionante y atractivo, sino que también desarrollan habilidades cognitivas y sociales esenciales para su desarrollo.

Según Contreras y Eguía (2016), hablar de gamificar es hablar acerca de la motivación mediante la diversión y el entretenimiento que ofrece el juego. Gamificar no consiste en el diseño y planificación de un juego, sino de hacer uso tanto de las dinámicas y la estética como de los

sistemas de recompensa propios de estos para dar lugar a una experiencia que propicie el mantenimiento de la atención, la curiosidad y el interés del alumnado en el contenido educativo (Aguaded y Urbano, 2014). Esta metodología promueve una serie de valores cruciales en el proceso de aprendizaje como la autonomía personal, la gestión del tiempo, la iniciativa y el trabajo en equipo. Además, nos da la oportunidad de identificar nuestros puntos fuertes y limitaciones en un contexto estimulante, así como de cometer fallos y aprender de ellos, asumiéndolos como algo natural y logrando terminar con el miedo común a fallar (Fandos, 2013).

Asimismo, en este proyecto destaca también el trabajo colaborativo como elemento clave para el desarrollo del mismo. Este se define como las aportaciones individuales de cada uno de los miembros del grupo a sus iguales sobre el trabajo realizado, desde reflexiones hasta sugerencias, cuyo objetivo es enriquecer el trabajo individual. De igual forma, se aprenden habilidades como la resolución de problemas, comunicativas, la capacidad de liderazgo y la toma de decisiones. El concepto de interdependencia positiva entra también en juego al tratarse de la responsabilidad grupal en el trabajo colaborativo. Este término parte de la idea de que ningún integrante del grupo logrará el éxito, a no ser que los demás también lo logren (Vásquez, 2017).

También se utilizarán otras estrategias de aprendizaje como las asambleas, que consisten en reuniones del grupo-clase tanto en el aula como espacios al aire libre para promover un ambiente propicio para el diálogo y la reflexión entre los niños y los/las docentes.

Otra herramienta que se empleará son las rutinas de pensamiento, que comprenden un conjunto de preguntas o afirmaciones abiertas utilizadas como técnicas para organizar el conocimiento y el pensamiento de los estudiantes. Estas rutinas se implementan de manera transversal a lo largo de diversas actividades del programa, siguiendo la secuencia “Veo, Pienso y Me pregunto”.

Además, se integrará la narración de cuentos y cortos infantiles como recurso educativo para enriquecer el proceso de aprendizaje. Esta práctica no solo fomenta el desarrollo emocional, cognitivo y lingüístico de los niños, sino que también potencia la adquisición de nuevos conocimientos y valores estéticos en el contexto educativo.

Evaluación

Según señala la ORDEN ECD/853/2022, de 13 de junio, en su Capítulo III, relativo a la evaluación y específicamente en el Artículo 14 sobre el carácter de la evaluación, se concibe la evaluación como un componente indispensable del proceso educativo. En este sentido, se considerará una evaluación integral que abarque el desarrollo de competencias clave y el logro de los objetivos generales, una evaluación continua que recoja información a lo largo de toda la propuesta y una evaluación formativa que tenga en cuenta los ritmos y las características individuales de cada alumno.

La recopilación de datos se realizará a través de observación directa, sistemática y participativa. Para facilitar esta tarea durante las sesiones, se implementará una lista de control que permita registrar los indicadores específicos que se pretenden lograr. Esta lista contendrá tres columnas: "Logrado", "En proceso" y "No logrado" (ver [anexo III](#)). Durante las sesiones, el registro se realizará señalando en la casilla correspondiente al nombre del estudiante que más llame la atención, ya que no es factible observar a todos los niños simultáneamente. Esta metodología proporcionará una forma estructurada y eficiente de documentar los hechos relevantes, así como las impresiones, sin perder el foco en los objetivos de evaluación

Al concluir el proyecto, se completarán dos rúbricas de evaluación. Estas rúbricas se sustentarán en la información recopilada a lo largo de las diferentes sesiones (evaluación continua). La primera (ver [anexo IV](#)) se centrará en la adquisición y desarrollo del grupo-clase, detallando posibles dificultades de algún alumno en el apartado de anotaciones, si surgieran. La segunda (ver [anexo V](#)) se dedicará a evaluar el proyecto en su conjunto, permitiendo así realizar ajustes en caso de futuras aplicaciones del mismo.

Cabe destacar que, al tratarse de un proyecto de sensibilización, los cambios no serán inmediatos, sino que se manifestarán gradualmente a través de las acciones y actitudes de los estudiantes. Por ello, es crucial que este proyecto tenga continuidad en cada ciclo educativo para lograr el cambio de perspectiva deseado.

Temporalización

La temporalización del proyecto está diseñada para llevarse a cabo durante seis meses, con una sesión por mes. Cada sesión se centrará en un aspecto diferente de la accesibilidad y la inclusión, permitiendo a los alumnos asimilar y reflexionar sobre los conceptos aprendidos de manera progresiva. Este enfoque mensual proporciona el tiempo necesario para que los alumnos de educación infantil internalicen los valores y las lecciones de cada sesión antes de avanzar a la siguiente, asegurando un aprendizaje significativo y sostenido.

Figura 2. *Gráfico de la temporalización del proyecto*

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Sesión 1						
Sesión 2						
Sesión 3						
Sesión 4						
Sesión 5						
Sesión 6						

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo de las sesiones

A continuación, se describirán todas las sesiones planificadas en el proyecto, detallando los objetivos específicos que se buscan alcanzar en cada una. Estas sesiones han sido diseñadas con el propósito de promover una educación fundamentada en el respeto, con un enfoque particular en la sensibilización sobre la accesibilidad y las barreras. Todas las actividades han sido meticulosamente seleccionadas y organizadas para crear un entorno educativo enriquecedor y significativo.

SESIÓN I					
Mes	Enero	Hora	1 hora		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la conciencia acerca de las barreras físicas y sociales que enfrentan las personas con discapacidad, fomentando la empatía y la comprensión. - Enseñar a respetar las particularidades de cada individuo y apreciar las habilidades únicas que cada persona aporta, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos. - Identificar y reflexionar sobre las barreras físicas, emociones y sociales que pueden obstaculizar la plena participación de las personas con discapacidades. - Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprendiendo los desafíos que enfrentan las personas con alguna limitación o discapacidad. - Desafiar y desmontar los estereotipos negativos y los prejuicios asociados con las personas con alguna limitación o discapacidad, promoviendo una mentalidad abierta y respetuosa. - Inspirar a los estudiantes a tomar acciones concretas para promover la inclusión y derribar barreras tanto en su entorno escolar como la sociedad en general. 				
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Cuento “Aquí jugamos todos” ▫ Personajes impresos (ver anexo VI) 	Recursos personales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tutor 	Recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Aula de referencia

ACTIVIDAD 1- Lectura del cuento**Desarrollo**

Para introducir este proyecto al alumnado de Educación Infantil, se comenzará con la lectura del cuento titulado “Aquí jugamos todos” que se utiliza dentro de la Guía de Sensibilización del aula (s.f.). Antes de leerlo, se les presentará a los alumnos los personajes que en él van a aparecer y cuáles son sus características personales. Para facilitar la comprensión, estos personajes estarán impresos y coloreados, y se utilizarán como guía visual durante la narración del cuento, ya que no incluye imágenes.

En el cuento hay 3 personajes: Beba, Niki y Pepón.

Beba es una mona muy coqueta que siempre va con lo último de moda. Está rodeada de amigos que la quieren y juegan con ella en el recreo. Utiliza silla de ruedas, ya que no puede mover sus piernas.

Niki, es un león un poco enredador que disfruta molestando a las personas que tiene cerca y suele estar irritado. Es muy bueno en deportes, especialmente el fútbol, y cree que todo se le da de maravilla, aunque en realidad tiene dificultades para colorear.

Pepón, es un elefante encantador que lo que más le gusta es comer. Se caracteriza por ser calmado y tener una trompa y orejas gigantes. Además, es ciego y utiliza su bastón para desplazarse.

Una vez presentado los personajes, se procederá a leer el cuento. La historia se desarrolla en un colegio donde Beva, Pepón y Niki inicialmente no se llevaban bien. Niki se burlaba de Beva por sus limitaciones, pero gracias a la intervención de Pepón, Niki aprendió a respetar y valorar las habilidades únicas de cada uno. Finalmente, los tres se convirtieron en grandes amigos y disfrutaron juntos, comprendiendo que, aunque todos tienen capacidades diferentes, todos somos iguales.

ACTIVIDAD 2- Comprensión y reflexión del cuento

Desarrollo

Tras la lectura del cuento, se realizará una asamblea en forma de semicírculo para hablar sobre el cuento. Algunas preguntas que se pueden plantear son las siguientes:

- ¿Cómo se sentía Beva cuando Niki le quitó la pelota?
- ¿Qué hacía que Beva se sintiera sola?
- ¿Qué características hacían a Beva única?
- ¿Qué hizo Pepón al ver a Beva llorar?
- ¿Qué habilidades tiene Pepón que lo hacen único?
- ¿Cómo ayudó Pepón a Niki a entender la situación de Beva?
- ¿Por qué Niki se negaba a devolverle la pelota a Beva?
- ¿Qué cosas especiales puede hacer Beva aunque esté en silla de ruedas?
- ¿Por qué es importante dar oportunidades a todos nuestros amigos, como sugirió Pepón?
- ¿Cómo cambiaron los sentimientos de Niki hacia Beva al final del cuento?
- ¿Qué actividades hicieron juntos los tres amigos después de resolver sus diferencias?
- ¿Qué aprendió Niki sobre la amistad y el respeto al final de la historia?
- ¿Qué juegos podrían hacer juntos Beva, Pepón y Niki para divertirse?
- ¿Cómo podríamos ayudar a nuestros amigos que tienen alguna dificultad, como Pepa y Beva?
- ¿Qué crees que podrían hacer otros niños del colegio para apoyar a Beva?
- ¿Cómo podemos asegurarnos de que todos se sientan incluidos en nuestros juegos?
- ¿Cómo te sentirías si fueras Beva y alguien no quisiera jugar contigo?
- ¿Qué le dirías a un amigo que no quiere jugar con otro niño porque es diferente?
- ¿Por qué es importante aprender a respetar y valorar las habilidades únicas de cada persona?

SESIÓN II					
Mes	Febrero	Hora	1 hora		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Repasar la historia de la sesión anterior y reflexionar sobre sus enseñanzas para asegurar que los alumnos entienden los conceptos clave. - Relacionar los personajes del cuento con sus objetos personales, mejorando la memoria y la comprensión. - Introducir elementos de accesibilidad, aumentando el conocimiento y la sensibilización. - Ampliar el vocabulario específico relacionado con la accesibilidad. - Promover la reflexión crítica sobre los espacios accesibles frente a los no accesibles. 				
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Cuento “Aquí jugamos todos” ▫ Personajes del cuento ▫ Cartulina ▫ Pegamento ▫ Bocadillos con las frases de los personajes (ver anexo VII) ▫ PowerPoint (ver anexo VIII) 	Recursos personales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tutor 	Recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Aula de referencia
ACTIVIDAD 1- Reviviendo el cuento					
Desarrollo	<p>En primer lugar, se repasará el cuento de la sesión anterior y se reflexionará sobre sus enseñanzas. A continuación, en una cartulina, se colocarán los personajes impresos de la sesión anterior y tendrán que relacionar estos con sus objetos personales (gafas, bastón, silla de ruedas, pelota). Al terminar, se les asignarán bocadillos con las frases pronunciadas por cada personaje durante el cuento. Los</p>				

	alumnos deberán recordar quién dijo cada frase y colocarla debajo del personaje correspondiente.
ACTIVIDAD 2- Descubriendo elementos accesibles	
Desarrollo	Para familiarizar a los alumnos con los elementos accesibles que facilitan el día a día de las personas con algún tipo de dificultad o discapacidad, se les mostrará y explicará diversos lugares que cuentan con estos elementos accesibles y otros que no los tienen. Los alumnos reflexionarán y elegirán el espacio más accesible. Para ello, se les introducirá vocabulario acompañado con imágenes que ilustran conceptos como pavimento podotáctil, semáforo sonoro, rampas, salvaescaleras, sistema braille, señalizaciones, alerta de caída, bucle magnético y lectura fácil.

SESIÓN III					
Mes	Marzo	Hora	1 hora		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la accesibilidad de diferentes áreas del colegio, identificando elementos que faciliten o dificulten el acceso para personas con diversidad funcional. - Fomentar la conciencia sobre la importancia de la accesibilidad y la inclusión en el entorno escolar. - Promover la reflexión y el debate entre las diferencias observadas entre las clases de educación infantil y primaria en términos de accesibilidad. - Estimular la participación activa de los alumnos en la búsqueda de soluciones para mejorar la accesibilidad en el colegio. - Favorecer el trabajo en equipo y la colaboración. 				
Recursos materiales	▫ Mapa con el recorrido a realizar	Recursos personales	▫ Tutor	Recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Aula habitual ▫ Aseo de infantil ▫ Aseos de primaria

					<ul style="list-style-type: none"> ▫ Aulas de primaria ▫ Patio ▫ Polideportivo ▫ Comedor ▫ Entrada
ACTIVIDAD 1- Un recorrido por la accesibilidad en el centro escolar					
Desarrollo	<p>En esta sesión, se explorará el colegio a través de un mapa para comprobar si los elementos de accesibilidad vistos en la sesión anterior están presentes en él. Para ello, se realizará un recorrido por diferentes espacios del centro, como la entrada, el patio, las aulas de infantil y primaria, los aseos, las instalaciones deportivas o el comedor.</p> <p>Durante el desplazamiento y visita de estos lugares se realizarán preguntas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Creéis que este lugar es accesible para todas las personas? ¿Qué os hace pensar eso? - ¿Qué diferencia notáis entre una clase de educación infantil y una de primaria? - ¿Vosotros creéis que una persona de 9 años estaría cómoda en las sillas de vuestra clase? ¿Y vosotros en sus sillas? - ¿Llegáis a todas las estanterías, armarios, interruptores de las aulas de primaria? ¿En vuestra clase sucede lo mismo? - ¿Son los baños de primaria iguales a los de infantil? ¿Qué diferencias observáis? - ¿Podrías lavaros las manos en ese lavabo? - ¿Hay alguna otra alternativa a las escaleras para subir a la planta de arriba, como ascensores, rampas o salvaescaleras? - ¿Hay carteles que te indiquen dónde estamos o mapas para llegar a otro lugar? 				

- ¿Hay mobiliario o algún elemento en los pasillos que suponga un obstáculo si tuviéramos que pasar con muletas, sillas de ruedas o con un bastón?
- ¿Cómo sabéis que es la hora del recreo? ¿Hay algún elemento luminoso o sonoro que os lo indique?
- ¿En el patio hay actividades y juegos para que jueguen todos los niños?
- ¿Cómo os sentiríais si no pudierais ir al colegio porque no está preparado para la dificultad que presentarais?
- ¿Qué mejoras podríamos hacer para que el colegio fuera más accesible para todos?

Después de completar el recorrido, se realizará una asamblea para recapitular todas las ideas surgidas durante la visita por el centro. Asimismo, no solo se revisará los elementos de accesibilidad vistos en las sesiones anteriores, sino que también se profundizará en la importancia de tener espacio adaptado para cualquier persona en su día a día. Se les explicará que la accesibilidad no solo se limita a tener rampas y señalizaciones, sino que también implica tener por ejemplo sillas, mesas y baños adaptados a su altura para que puedan ser independientes. Sin estas adaptaciones, tendrían dificultades para realizar tareas cotidianas. Asimismo, se realizará una comparación entre las necesidades a lo largo de la vida. Por ejemplo, se les explicará que los bebés necesitan carros, cunas o tronas debido a que no saben caminar, sentarse en una silla o dormir en una cama de un adulto sin hacerse daño. Del mismo modo, se reflexionará como ellos también necesitan adaptaciones comparándolo con el aula y el baño de educación primaria. Y por último, también se hablará de las adaptaciones que pueden necesitar las personas mayores para vivir de una manera segura y cómoda.

SESIÓN IV					
Mes	Abril	Hora	1 hora		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir a los niños en las experiencias de personas con ceguera y parálisis cerebral, fomentando la comprensión y el respeto por las diferencias individuales. - Enseñar al alumnado cómo interactuar adecuadamente con personas con diversidad funcional, utilizando pautas específicas. - Alentar a los alumnos a formular preguntas y participar en la reflexión grupal - Destacar la importancia de la accesibilidad en la vida cotidiana 				
Recursos materiales	▫ Ninguno	Recursos personales	▫ Tutor ▫ Invitados	Recursos ambientales	▫ Aula habitual ▫ Instalaciones del centro
ACTIVIDAD 1- Visitas sorprendentes					
Desarrollo	<p>Esta sesión comenzará con una breve introducción para informar a los niños sobre la llegada de dos invitados especiales: una persona con ceguera acompañada de su perro guía, y otra persona con parálisis cerebral que utiliza una silla de ruedas eléctrica. Se les explicará la importancia de escuchar y aprender de las experiencias que estos invitados compartirán.</p> <p>Cada invitado compartirá su situación y detalles personales, como el origen de su condición, sus experiencias en la escuela, cómo se han adaptado a su entorno para lograr mayor autonomía, y las barreras que enfrentan diariamente. Luego, profundizarán en cómo el perro guía ayuda a la persona con ceguera, brindando una demostración y ofreciendo pautas sobre cómo interactuar adecuadamente con personas con esta discapacidad. Además, el invitado que tiene parálisis cerebral enseñará cómo utiliza su silla, las adaptaciones necesarias en su vida diaria y otros aspectos relacionados que puedan llamar la atención, como por ejemplo cómo conduce.</p> <p>Al finalizar las presentaciones, se realizará una asamblea para que los alumnos realicen preguntas a los invitados y reflexionen sobre la importancia de la</p>				

	accesibilidad y cómo cada uno puede contribuir a crear un entorno más inclusivo para todos.
--	---

SESIÓN V					
Mes	Mayo	Hora	1 hora		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a los alumnos sobre las dificultades que enfrentan las personas con limitaciones físicas en su entorno - Promover la reflexión sobre la importancia de la accesibilidad en el diseño de entornos inclusivos - Proporcionar una experiencia vivencial que les permita entender las barreras físicas y emocional que enfrentan algunas personas en su día a día - Estimular la colaboración y el trabajo en equipo a través de actividades que requieren comunicación y apoyo mutuo para superar obstáculos. - Fomentar la empatía y el entendimiento hacia las personas con diversidad funcional. 				
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ 3 cuerdas ▫ 2 colchonetas ▫ 2 vallas de salto ▫ 1 silla de ruedas ▫ 1 banco ▫ 30 conos para picas ▫ 30 picas ▫ 25 conos planos 	Recursos personales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tutor de infantil ▫ Tutor de primaria 	Recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Polideportivo
ACTIVIDAD 1- Nos convertimos en los personajes del cuento					
Desarrollo	Para crear conciencia sobre las dificultades que enfrentan las personas con falta de accesibilidad en su entorno, se llevarán a cabo una serie de recorridos divididos en 3 estaciones, donde los alumnos experimentarán limitaciones físicas similares a				

las de los personajes del cuento “Aquí jugamos todos” (ver [anexo IX](#)). En esta sesión, los alumnos de primaria se unirán con los de infantil para participar en esta actividad conjunta, que servirá como ejemplo de una actividad inclusiva que puede involucrar a todo el alumnado, convirtiéndose en una actividad de centro.

En la primera estación, los alumnos experimentarán cómo es moverse en una silla de ruedas, empatizando con Beva. Recorrerán un camino delimitado por picas y conos, evitando chocarse con los obstáculos. Al comienzo, un compañero conducirá la silla de ruedas, pero luego la persona en la silla se enfrentará sola al recorrido, experimentando las dificultades de la movilidad reducida.

En la segunda estación, los estudiantes se convertirán en Pepón, el elefante con ceguera. Con los ojos vendados y guiados por las indicaciones de un compañero, deberán superar una serie de obstáculos a lo largo del recorrido. Al final, tendrán que colocar un cono de su color intentando formar una línea de tres iguales, jugando así una partida de tres en raya. Luego, se intercambiarán los roles para experimentar ambos puntos de vista.

En la tercera estación, los alumnos trabajarán por parejas y tendrán los pies atados con una cuerda, representando la movilidad reducida. Juntos, deberán atravesar el recorrido utilizando el diálogo y la coordinación para superar los obstáculos. Al final, deberán colocar un cono de su color, jugando así una partida de conecta 4.

Al finalizar la actividad, se realizará una asamblea grupal para reflexionar sobre las experiencias vividas durante la sesión. Dado que la duración de las actividades puede variar según el número de estudiantes, se rotará de estación aproximadamente cada 15 minutos para asegurarnos de que todos participen en todas las actividades. Durante la asamblea, cada estudiante tendrá la oportunidad de compartir cómo se sintió durante las diferentes actividades y que aprendió sobre las dificultades que enfrentan las personas con limitaciones físicas en su entorno.

SESIÓN VI					
Mes	Junio	Hora	1 hora		
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a los estudiantes a entender las barreras físicas y sensoriales que enfrentan las personas con discapacidades a través de actividades prácticas - Promover la capacidad del alumnado para ponerse en el lugar de los demás y comprender los desafíos diarios de las personas con diversidad funcional. - Mejorar la comunicación y colaboración al enfrentarse a tareas con limitaciones físicas. - Identificar las barreras en el entorno escolar y reflexionar sobre posibles mejoras para hacer los espacios más accesibles - Sensibilizar sobre la importancia de crear un entorno inclusivo y accesible para todos 				
Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ 1 antifaz como alumnos haya ▫ 1 casco por pareja ▫ 1 tablet por pareja ▫ 1 pandereta ▫ Libro por cuatro esquinitas de nada 	Recursos personales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tutor 	Recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Aula habitual ▫ Recreo
ACTIVIDAD 1- Aventuras de empatía					
Desarrollo	<p>En esta sesión se realizarán una serie de actividades para concienciar a los más pequeños sobre las limitaciones que enfrentan otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ <u>Prueba de destreza manual:</u> se pedirá a los alumnos que intenten abrochar los botones o subir la cremallera de su chaqueta con una sola mano, la 				

menos hábil. Esta actividad les ayudará a entender las dificultades que enfrentan las personas con limitaciones en la movilidad manual

- Identificación táctil: Para esta actividad podrán tener la posibilidad de realizarla de dos maneras. En primer lugar, se formarán parejas de manera aleatoria con todos los estudiantes con los ojos cerrados, después uno de la pareja tendrá que adivinar quién es el compañero que se le ha asignado, tocando su cara, pelo, sus manos, etc. Luego, cambiarán los roles. Después, se comentará cómo lograron identificar a su compañero, qué similitudes o diferencias notaron y qué les ayudó a adivinar quién era. Esta actividad fomenta la empatía y el reconocimiento de características individuales sin el uso de la vista.

En segundo lugar, en lugar de tocar la cara de los compañeros, se les entregarán diferentes objetos que tendrán que palparlos e identificarlos a través de su tacto o su sonido.

- Lectura labial: Con la misma pareja, uno de los estudiantes se podrá cascos con música alta y tendrá que adivinar lo que su compañero le está diciendo leyéndole sus labios. Luego, intercambiarán los roles. Al finalizar, se hablará de cómo se sintieron al no poder oír y depender únicamente de la lectura labial. Se les preguntará qué les pareció, cómo se sintieron y qué sentimientos tuvieron. Esta actividad destacará las dificultades de las personas con pérdida auditiva y la importancia de la comunicación no verbal
- Orientación auditiva: Todos los estudiantes se tapan los ojos, y siguiendo el sonido de una pandereta que hará sonar la profesora, tendrán que encontrarla. Esta prueba les ayudará a entender cómo las personas ciegas utilizan el sonido para orientarse en su entorno.

Después de completar todas las actividades, se realizará una asamblea grupal para recapitular todas las ideas y reflexiones que han pensado durante las actividades.

ACTIVIDAD 2- Por cuatro esquinitas de nada	
Desarrollo	Para concluir la sesión, se leerá el cuento “Por cuatro esquinitas de nada”. Este cuento ayudará a reforzar las lecciones aprendidas sobre la importancia de la inclusión y la adaptación del entorno para que todos puedan participar plenamente.

Implementación de las sesiones

Gracias a mi tutora de prácticas, Susana, y al colegio CEIP Miguel Artigas de Pinseque, he podido llevar a cabo 3 sesiones del proyecto planteado: la I, II y V durante un solo día. Lo ideal hubiera sido realizarlas según el cronograma establecido, pero debido a la disponibilidad del centro y sus actividades programadas, se llevaron a cabo el mismo día.

La primera sesión fue con los alumnos de 2º de Educación Infantil, donde les presenté el cuento “Aquí jugamos todos” y sus 3 personajes principales. Tras contar la historia, y para asegurarme de que habían estado atentos, completamos un mural con las frases de los personajes e iniciamos una asamblea en la que planteé diversas preguntas relacionadas con la trama. Me sorprendió gratamente cómo el alumnado comprendía que cada persona tiene cualidades únicas y que no pasa nada por ser diferente. Pusieron ejemplos de sus propias características y las de sus compañeros, como “x lleva gafas y no pasa nada, las necesita para ver”. No encontraron extrañas las características de los personajes del cuento, pero sí tenían ciertas dudas sobre cómo podrían estudiar en su colegio. Para ello, recreamos una situación en la que un alumno se sentó en la silla de ruedas e imaginamos que necesitaría para poder escribir, pintar, ir al baño, al recreo o subir al piso de arriba. También, se habló sobre el sistema de lectura y escritura en braille que utilizan las personas con ceguera o discapacidad visual, lo cual les sorprendió, ya que nunca antes se habían fijado en esos pequeños puntos que podían encontrar, por ejemplo, en los ascensores.

Al terminar la sesión, nos reunimos los alumnos de 4º de Educación Primaria, con quienes habían trabajado conjuntamente en alguna actividad durante el curso. Con ellos, realizamos la sesión V del proyecto, que resultó muy enriquecedora. Después de presentarse y explicar la finalidad del circuito que iban a realizar, formamos 5 grupos, cada uno compuesto por un alumno de infantil y uno o dos hermanos mayores. Durante el circuito, observé conversaciones y gestos que reflejaban las dificultades que enfrentaban las pruebas con las restricciones impuestas. Al terminar, realizamos una asamblea donde destacaron las dificultades experimentadas y la

importancia de la ayuda mutua en situaciones reales. Asimismo, reflexionamos sobre la accesibilidad del centro educativo, y aunque inicialmente creían que era accesible debido a que contaba con un ascensor, se dieron cuenta de que aún faltaban elementos como baños accesibles, señalizaciones o el sistema braille. Les expliqué que, aunque adaptar un colegio lleva tiempo y dinero, cada vez más centros incorporan estos elementos de accesibilidad desde que se inauguran.

Después del almuerzo y algunas actividades programadas por mi profesora, realicé la última actividad, la sesión II del proyecto. Esta sesión fue más breve de lo planificado debido a la carga de información ya recibida por los alumnos de 4 años, por lo que opté por una sesión más práctica. Les mostré imágenes de elementos que ayudan a mejorar la calidad de vida de personas con dificultades y usamos la silla de ruedas para demostrar lo complicado que era maniobrar en su baño debido al espacio reducido y la falta de adaptación. También, ejemplificamos el uso del suelo podotáctil y los semáforos sonoros, tapándoles los ojos con un antifaz y usando una pica como bastón para imaginar la situación.

Desde mi punto de vista, esta experiencia ha sido muy enriquecedora y educativa. Me ha permitido observar de primera mano la importancia de la inclusión y la accesibilidad en el entorno educativo. He visto cómo los niños, desde una edad temprana, pueden comprender y aceptar las diferencias individuales, siempre y cuando se les dé la oportunidad de expresarse y experimentar. Este tipo de actividades no solo sensibilizan a los alumnos, sino que también fomentan valores de empatía y solidaridad, esenciales para construir una sociedad más inclusiva y equitativa. La experiencia me ha reafirmado la importancia de seguir trabajando en proyectos que promuevan la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para todos. Además, he podido comprobar que se han cumplido los objetivos planteados en cada sesión, los cuales se han ido registrando mediante la rúbrica planteada en el programa.

Todas las imágenes de la actividad se pueden observar en el [Anexo X](#)

Conclusiones y Valoración Personal

El proyecto de intervención, centrado en la creación de entornos educativos accesibles y la superación de barreras, ha permitido reflexionar sobre la profunda interconexión entre accesibilidad, inclusión y equidad en la educación. La accesibilidad universal, como se ha planteado, no solo aborda las necesidades específicas de las personas con discapacidad, sino que propone un marco inclusivo que beneficia a todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

A lo largo del desarrollo del proyecto, se ha evidenciado que las barreras físicas y sociales presentes en los entornos escolares, que no solo limitan la participación equitativa, sino que también perpetúan la exclusión y fomentan actitudes de discriminación y acoso. La creación de entornos accesibles y la concienciación sobre la diversidad son imperativos no solo desde una perspectiva ética y de derechos humanos, sino también desde un enfoque educativo que busca el pleno desarrollo del potencial de cada individuo.

El análisis teórico y la propuesta de intervención destacan la necesidad de una transformación estructural y cultural en los contextos educativos. La accesibilidad debe ser entendida no solo como una serie de adaptaciones físicas, sino como un principio integral que guía la planificación y ejecución de políticas educativas y prácticas pedagógicas. La intervención educativa propuesta, que incluye circuitos y charlas de sensibilización y actividades interactivas, tiene como objetivo fomentar una cultura de respeto y empatía hacia las diferencias individuales, preparando a los estudiantes para ser agentes de cambio en una sociedad diversa y plural.

Es fundamental reconocer que la implementación efectiva de la accesibilidad universal requiere del compromiso y la colaboración de todos los actores involucrados: educadores, administradores, estudiantes y la comunidad en general. Este compromiso debe traducirse en acciones concretas y sostenibles que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades. Transformando las barreras existentes en oportunidades de crecimiento y aprendizaje para todos.

En síntesis, el proyecto reafirma la importancia de la accesibilidad y la inclusión como pilares fundamentales de una educación de calidad. La creación de entornos escolares accesibles no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también enriquecen la experiencia educativa de todos los estudiantes, promoviendo una sociedad más justa, equitativa y solidaria. La reflexión crítica sobre estos temas invita a continuar trabajando hacia un

futuro donde la diversidad sea valorada y celebrada, y donde todos los individuos tengan las mismas oportunidades para desarrollarse plenamente.

Limitaciones

Las limitaciones inherentes a nuestra investigación se derivan, en gran medida, de la escasez de literatura contemporánea que aborda los temas en cuestión. La ausencia de investigaciones recientes dificulta la realización de un análisis exhaustivo y actualizado, lo que a su vez obstaculiza una comprensión completa de las problemáticas relevantes para la sociedad actual. Desde nuestro punto de vista preferido contar con un repertorio bibliográfico más actualizado para poder contextualizar de manera más precisa nuestro trabajo y ofrecer perspectivas más pertinentes y vigentes.

Además, en relación con la propuesta que hemos desarrollado, nos habría gustado ampliar nuestra intervención llevando a cabo todas las actividades planificadas en el aula. No obstante, también consideramos que hubiera sido beneficioso implementar actividades adicionales dirigidas específicamente a los alumnos de primaria. Esta ampliación habría permitido una concienciación más holística sobre el tema abordado y un impacto más significativo en la comunidad educativa.

Líneas de futuro

En cuanto a las perspectivas futuras, nos habría gustado expandir este proyecto inicialmente concebido para la educación infantil, abarcando a todo el centro educativo como parte de un proyecto más amplio e inclusivo que involucrara a todos los estudiantes.

Además, consideración esencial continuar investigando la integración laboral de personas que enfrentan dificultades o tienen discapacidades. Identificar y abordar los obstáculos que enfrentan en este proceso de inclusión es fundamental para promover la igualdad de oportunidades y una participación plena en el ámbito laboral. Esta investigación adicional nos permitirá desarrollar estrategias más efectivas que consideren la accesibilidad en los lugares de trabajo, garantizando un entorno laboral equitativo y accesible para todos.

Otra línea de investigación futura que consideramos relevantes sería explorar cómo los proyectos de sensibilización tienen un impacto a largo plazo. Un estudio longitudinal con individuos involucrados en estos proyectos podría proporcionar información valiosa cómo estas iniciativas afectan las actitudes, percepciones y comportamientos en el tiempo, contribuyen así a mejorar la efectividad de futuras campañas de sensibilización.

Bibliografía

- Aguaded, I. y Urbano, R. (2014). Nuevo modelo de enseñanza europeo a través del prosumidor infantil televisivo. *Revista Comunicación y Hombre*, (10), 131-142.
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. (1ª ed). Ediciones Cinca, S. A.
- Contreras, R. S. y Eguia, J.L. (2016). *Gamificación en aulas universitarias*. Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Córdoba, M. y Paul, A. (2008). Discapacidad y exclusión social. Propuesta teórica de vinculación paradigmática. *Tareas*, (129), 81-104.
- Decreto 19/1999 [Gobierno de Aragón]. Por el que se regula la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación. 9 de febrero de 1999. B.O.A. No. 31.
- Decreto 89/1991 [Gobierno de Aragón]. Para la Supresión de Barreras Arquitectónicas. 16 de abril de 1991. B.O.A.
- Decreto 108/2000. [Gobierno de Aragón]. De modificación del Decreto 19/199, de 9 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transportes y de la comunicación. 29 de mayo de 2000. B.O.A. No. 66.
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo* (12), 26-46.
- Fandos, M. (2013). *La gamificación como motivación en los entornos virtuales de aprendizaje*.
- Forteza, D., Fuster, L y Monreno-Tallón, F. (2019). Barreras para el Aprendizaje y la Participación en la Escuela del Alumnado con Dislexia: Voces de Familias. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 113-130.
- INE. (2016). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*. Instituto Nacional de Estadística

- Jeyasekaran, J. M. (2015). Effectiveness of visual auditory kinesthetic tactile technique on Reading level among children dyslexia at Helikx open school and learning centre, Salem. *International Journal of Medical Science and Public Health*, 4(3), 315-318.
- Laparra, M., Zugasti, N., Martínez, L., Damonti, P., Arza, J., Lasheras, R., Azcona, P., Adndueza, I. y García. A. (2014). *Los perfiles de la discriminación en España. Análisis de la encuesta CIS-3000 "Percepción de la discriminación en España"*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Marín, D. (2012). *Percepción de la población joven hacia las problemáticas de las personas con discapacidad* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza]. Zagan.
- Muntadas, T. (2014) El entorno como factor de inclusión. 25-47.
- Murillo, F. J. y Hernández-Castilla, R. (2014). Liderando escuelas justas para la justicia social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 3(2), 13-32.
- Ley Orgánica 3/2020. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 29 de diciembre de 2020. B.O.E. No. 340.
- Ley 3/1997. De Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación. 2 de mayo 1997. B.O.E. No. 105.
- Ley 6/2022. De modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación. 31 de marzo de 2006. B.O.E. No. 78.
- Orden ECD/85/2022 [Departamento de Educación, Cultura y Deporte]. Por el que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. 13 de junio de 2022. B.O.A. No. 116.
- Pérez, R., Álvarez, R., Rodríguez. M. y Mar, M. (s.f.). *Guía de sensibilización en el Aula* [Archivo PDF]
- Real Decreto Legislativo 1/2013 [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad]. Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. 3 de diciembre de 2013. B.O.A. No. 298.

Resolución 48/96 de 1993 [Asamblea General de las Naciones Unidas]. Por la cual se aprueban las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad Aprobadas. 20 de diciembre de 1993.

Romañach, J. (2004). Demandas de las personas con discapacidad en Ignacio. Campoy Cervera (Ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas* (pp.278). Dykinson.

Roig, R. (2005). *El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español*. Informe realizado al amparo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

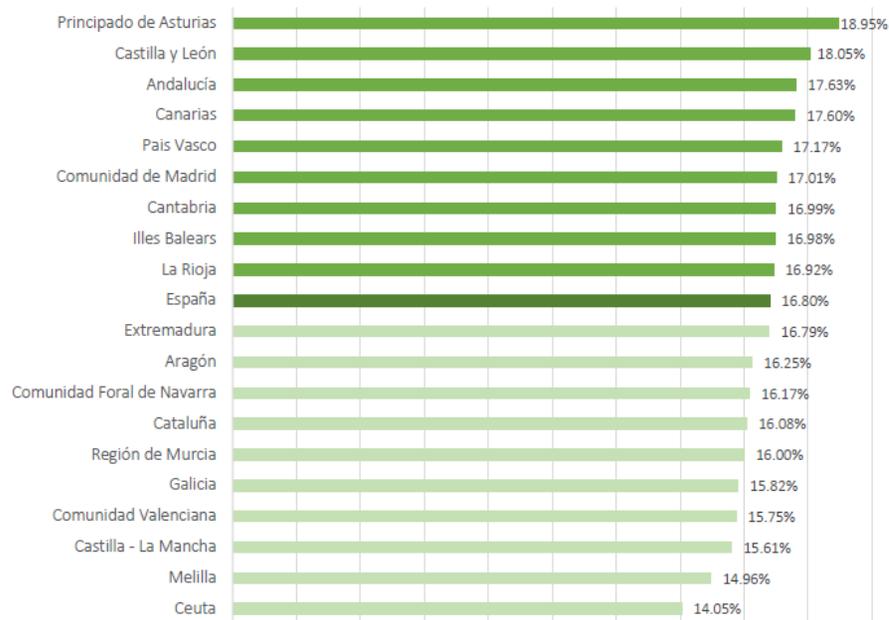
Rusteholz, G. y Mediavilla, M. (2022). *El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España*. Fundación Alternativas.

Soliman, M. y Al-Madani, F. (2017). The effects of multisensory-based instruction combined with brain-compatible environment techniques on reading fluency and Reading comprehension of fourth-grade students with dyslexia. *Croatian Journal of Education*, 19(2), 363-397.

Vásquez, L. (2017). Trabajo colaborativo: una experiencia desde el aula de pre grado. *Revista Educa-UMCH*, (10), 201-213.

Anexos

Anexo I- Prevalencia del acoso escolar por comunidad autónoma



Anexo II- Ejemplo de póster informativo



¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD?

Implica que entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos e instrumentos sean diseñados de manera que todas las personas puedan entenderlos, utilizarlos y beneficiarse de ellos de manera segura y cómoda, promoviendo así la autonomía y la inclusión social.

Esta accesibilidad abarca aspectos cognitivos, físicos y sensoriales y es esencial para asegurar que cualquier individuo pueda desenvolverse en diversos entornos, espacios, servicios o tareas.

TIPOS DE BARRERAS

INTRÍNECAS	AMBIENTALES	INTERACTIVAS
Relacionadas con los niveles de capacidad cognitiva, física o psicológica de cada persona.	Impuestas por las condiciones sociales del entorno en el que se desenvuelve la persona o por las condiciones físicas de la misma.	Hacen referencia a las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo ciertas situaciones cotidianas.



LA FALTA DE ACCESIBILIDAD EN ENTORNOS ESCOLARES Y SOCIALES

CONTRIBUYE A:

- LA VICTIMIZACIÓN
- AL ACOSO
- AL SENTIMIENTO DE EXCLUSIÓN

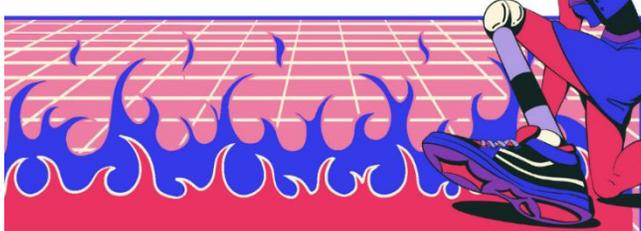
POR ESE MOTIVO...

ES IMPORTANTE

CONCIENCIAR

A TRAVÉS DE

- ACTIVIDADES INTERACTIVAS
- TALLERES
- CHARLAS



Anexo III- Ejemplo lista de control sesión 1

		Nivel de desempeño		
		Si	En ocasiones	No
Indicadores de evaluación	Es consciente de las barreras que sufren otras personas con alguna dificultad o discapacidad	El resto	Lr Mc	Tm
	Aprecia las habilidades únicas de cada persona	Todos		
	Se pone en el lugar de otra persona, empatizando con su situación	El resto	Gll NI Cr	
	Tiene una mentalidad abierta y respetuosa sobre las capacidades de las personas con algo de dificultad o discapacidad	El resto	Lr Mc	Tm
	Comprende que todos somos	Todos		

	iguales y a la vez diferentes			
	Participa en la asamblea grupal aportando su opinión e ideas			Rb
	Respeto los turnos de palabra		Tm Ad	
Observaciones	Tm no quería participar en la actividad y decía lo contrario a los demás para llamar la atención.			

Anexo IV- Rúbrica de evaluación del alumnado

	Logrado	En proceso	No logrado	Anotaciones
Son capaces de identificar las barreras que pueden limitar la participación plena de las personas con dificultades o discapacidad				
Demuestran comprensión de los elementos accesibles que facilitan la vida diaria de las personas con dificultades o discapacidad				
Muestran empatía al ponerse en el lugar de personas con dificultades o discapacidad				
Participan activamente en actividades que requieren cooperación para superar obstáculos				
Respetan las diferencias individuales y valoran las habilidades únicas de cada persona				

Identifican y desafían estereotipos y prejuicios relacionados con las personas con dificultades o discapacidad				
Contribuyen a un entorno escolar donde todos se sienten valorados y aceptados				
Participan en la creación y promoción de normas y valores que fomenten la inclusión				
Implementan prácticas y comportamientos que aseguren la participación equitativa de todos				
Reconocen la importancia de la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus capacidades				
Reflexionan sobre las experiencias y barreras enfrentadas por las personas con dificultades o discapacidad				
Participan activamente en las asambleas, compartiendo sus ideas				
Los estudiantes con alguna dificultad o con discapacidad se sienten empoderados para abogar por sus propias necesidades y derechos				
Los alumnos desarrollan la habilidad de defensa entre los compañeros, independientemente de sus capacidades				
Aplican lo aprendido en el proyecto para mejorar el entorno escolar y comunitario				
Muestran responsabilidad social y compromiso activo con la igualdad de derechos y oportunidades para todos				

Anexo V- Rúbrica de evaluación del proyecto

	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Observaciones
El proyecto se ha adaptado a la edad y necesidades del grupo.					
Los objetivos establecidos se han alcanzado.					
El tiempo asignado ha sido apropiado.					
Las instrucciones de las diversas actividades han sido entendidas.					
Se ha logrado captar la atención y motivación de los estudiantes					

Anexo VI- Personajes del cuento de la Sesión II



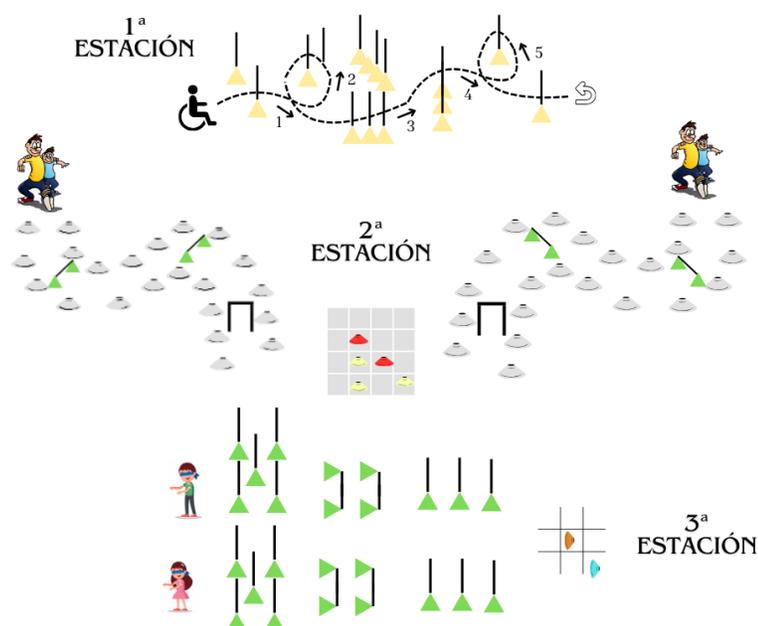
Anexo VII- Frases de los personajes del cuento de la Sesión II



Anexo VIII- PowerPoint “Descubriendo elementos accesibles” de la Sesión II

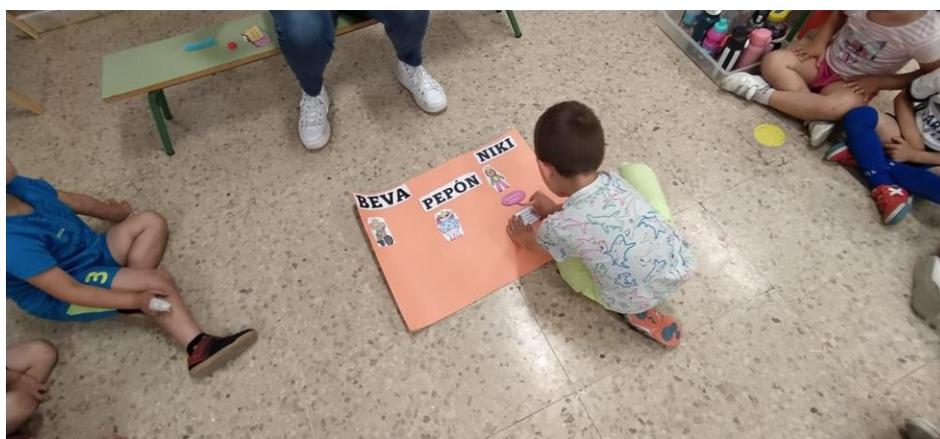
<https://docs.google.com/presentation/d/1qckU67Fwg5O9NgnolcJJwhwnAgEpBzk39qTMhPB0CoM/edit?usp=sharing>

Anexo IX- Mapa del circuito de la Sesión V



Anexo X- Implementación de las sesiones

Sesión I



Sesión V



1ª Estación



2ª Estación



3ª Estación





Sesión II



